



Indígenas con dignidad

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SUB DIRECCION DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS
“año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo Cusco

R.M.P. N° 1925 - 2019

Exp. 013-2019

Cusco, cinco de abril del Dos mil Diecinueve.

VISTO: El escrito presentado por los representantes del SINDICATO DE TRABAJADORES FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY – SITRAMINA, por el que pone en conocimiento su pliego de reclamos de conformidad a lo prescrito por el DS. 010-2003-TR, siendo esto así, ABRASE expediente de negociación colectiva periodo 2020 y cite la entidad empleadora a reuniones de trato directo conforme a ley.

Tómese en conocimiento y regístrese.

Firma y sellos de la Abog. Maritza Jara Ramírez, Sub Directora (e) de Negociaciones Colectivas y Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Lo que notifico a Ud. hoy.....de dos mil diecinueve.

